

Guardianes esenciales para el mundo de hoy

Una buena manera de reducir el stress y los malos ratos que nos depara la carrera diaria es protegiéndonos de los contratiempos de la carretera y aquellos que puedan surgir en un viaje.

Por ello, los consumidores sagaces le han dado una gran acogida a la protección que brinda la cubierta de asistencia en viaje y carreteras. Por sólo \$45 al año en el primer auto y \$25 en un segundo auto, se eliminaron los dolores de cabeza que puedan surgir cuando se explota una goma en la carretera y hay que cambiarla. No importa en qué carretera se haya quedado, esta cubierta de Triple-S Propiedad provee para que le asista un remolcador que se presente en la escena y le cambie la goma. Si se quedó sin gasolina, también le entrega el combustible para que el vehículo continúe su marcha.

Y qué si la batería no prende. Lo mismo, viene el remolcador y en poco tiempo le “jumpea” el auto para que siga su rumbo. Si la vida lo tiene aturdido y por equivocación se le quedaron las llaves dentro del auto cerrado, el servicio también provee para que le asistan en su emergencia.

Estos servicios de emergencia cubren remolque de auto, extracción de auto, transporte, almacenaje y custodia del auto reparado, transportación para recoger el vehículo, alquiler de auto, entre otros servicios.

Y cuando ocurre un accidente, qué mejor que contar con el servicio de Claim Express en su póliza regular de auto de Triple-S Propiedad. Este servicio “drive-in” permite agilizar el proceso de inspección a cargo de un ajustador. Se cuantifican los daños rápidamente en uno de los centros expresos de Triple-S Propiedad. Los centros se encuentran en el edificio Triple-S Plaza en la Avenida Roosevelt; en Plaza Las Américas en el segundo nivel y Plaza Carolina, segundo nivel. En las oficinas regionales de Triple-S Propiedad en Caguas, localizadas en el Edificio Angora en la Ave. Luis Muñoz Marín y en Ponce, en la Avenida Hostos 1046, en el Edificio Edificio Galería del Sur.

La cubierta de asistencia en viaje y carretera también protege contra muchas de las pesadillas que uno puede imaginarse que pueden ocurrir cuando está de viaje; por ejemplo, asistencia médica por lesión o enfermedad; transporte o envío de los asegurados a su país de origen; envío urgente de medicamentos; prolongación de la estadía de un asegurado cuando ha ocurrido una emergencia que no se puede ir del lugar; localización y transporte de equipajes en caso de que se pierdan.

La vida ya trae sorpresas y contratiempos, por ello la cubierta de Asistencia en Viajes y Carreteras de Triple-S Propiedad es una alternativa económicamente viable para quitarse esos pequeños y no tan pequeños dolores de cabeza que a veces nos sorprenden en la carretera o en un viaje. Elimina los gastos inesperados, para más información llama a Triple-S Propiedad al (787) 749-4600.